

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 44 (2017)
Heft: 4

Artikel: Un concepto global de seguridad alimentaria
Autor: Müller, Jürg
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-908688>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 15.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Un concepto global de seguridad alimentaria

El tema de la seguridad alimentaria, que era primero una iniciativa popular, ha llegado a ser una contrapropuesta parlamentaria con amplio apoyo: el 24 de septiembre de 2017 se pretende incluirlo en la Constitución.

JÜRIG MÜLLER

La política agraria es un tema recurrente en Suiza. A últimas fechas el debate se ha enriquecido con cuatro iniciativas populares: la “Iniciativa de las vacas con cuernos”, la “Iniciativa *Fair-Food*”, el referéndum en pro de la soberanía alimentaria y la iniciativa en favor de la seguridad alimentaria.

Lo primero que se someterá al veredicto popular será la seguridad alimentaria. La Asociación de Agricultores promovió una iniciativa en este sentido, para que se refuerce la seguridad alimentaria mediante la producción nacional. Aunque inicialmente el Consejo Federal vio con buenos ojos la petición básica, rechazó la iniciativa argumentando que el grado de seguridad alimentaria es muy elevado en Suiza y que los deseos de los promotores ya están ampliamente cubiertos con las actuales disposiciones constitucionales.

También en el Parlamento estas aspiraciones despertaron un amplio consenso. En un principio el Consejo Nacional incluso aprobó la iniciativa. Por su parte, el Consejo de los Estados examinó la petición, pero rechazó la iniciativa y presentó una contrapropuesta propia, que finalmente fue aprobada por amplia mayoría en el Parlamento y por todos los partidos; ahora será el único proyecto de ley sobre el que se votará. La Asociación de Agricultores, favorable también a este proyecto, retiró la iniciativa en beneficio de la contrapropuesta.

Salvaguardia de las tierras de cultivo

De acuerdo con la mayoría parlamentaria, esta contrapropuesta está formulada de manera más precisa y clara, por lo que deja menos margen de in-

terpretación que la iniciativa. Si esta contrapropuesta es aprobada por los electores, la Constitución Federal se enriquecerá con un concepto global de seguridad alimentaria: salvaguardia de las bases de producción, en particular de las tierras de cultivo; una producción de alimentos adaptada a cada sitio y que haga uso eficiente de los recursos; así como una agricultura y un sector agroalimentario orientados hacia el mercado. Además, se pretende luchar contra el derroche de productos alimenticios. El proyecto de ley incorpora también elementos de la llamada “Iniciativa *Fair-Food*” y de la iniciativa para la soberanía alimentaria, dos referendos que se enfocan en el mantenimiento y la ampliación de una agricultura social y ecológica. La seguridad alimentaria es, por así decirlo, el común denominador de las tres iniciativas.

En el seno del Parlamento unos cuantos representantes del PLR, del PS y de los Verdes Liberales se declararon poco convencidos por la contrapropuesta. En su opinión, ésta no aporta nada que no esté ya en la Constitución. Estos disidentes pueden consolarse: el proyecto de ley no desembocará, al menos inmediatamente, en nuevas subvenciones para la agricultura. Muy distinto es el caso de la “Iniciativa de las vacas con cuernos”. A través de esta iniciativa popular se pretende reducir el número de ganaderos que mutilen sus animales de labor retirándoles los cuernos, y así conseguir que se respete más la dignidad animal. Puesto que es más costoso criar animales con cuernos, habrá que darles subvenciones. Pero ésa es otra historia.

La gran reforma de las jubilaciones

El 24 de septiembre también se votará sobre la “Jubilación 2020”. Dada la gran importancia de este proyecto de ley, Panorama Suizo le dedicó, en su edición de mayo, un texto de varias páginas en su sección “Tema clave”.

Este proyecto debe necesariamente someterse a votación popular, porque para poder financiar el seguro AVS/AHV hay que aumentar el IVA, lo cual requiere una enmienda a la Constitución. Y si el pueblo rechaza la financiación adicional del AVS/AHV, rechazará al mismo tiempo todo el paquete de revisiones del primer y el segundo pilar (AVS/AHV y la previsión profesional). Si bien el proyecto de ley sobre el IVA permite al pueblo votar ya sobre todo el proyecto de reformas, un comité de extrema izquierda ha lanzado además un referéndum contra la Ley Federal sobre la Reforma

del AVS/AHV de la “Jubilación 2020”. Los detractores se oponen sobre todo al aumento de la edad de jubilación para las mujeres (de 64 a 65 años). Al cierre de la presente edición aún no estaba claro si se celebrará o no el referéndum. En el Parlamento algunos círculos conservadores han luchado asimismo contra el proyecto de ley, debido a que rechazan el aumento de las rentas del AVS/AHV, que debería cubrir parte de las pérdidas del segundo pilar, ocasionadas por la disminución de la tasa de conversión del segundo pilar. El PS recurrió a un método inusual: ya en abril de 2017 consultó a sus miembros — por cuarta vez en su historia— sobre el “tema principal de la legislatura”. Un increíble 90,6% de las bases de la socialdemocracia se pronunciaron a favor de la reforma. (JM)